

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSCARJAGUA S. A., REALIZADA EL DÍA LUNES 17 DE ABRIL DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Machala a los diecisiete días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las quince horas con quince minutos, en el local social de la empresa, ubicado en las calles: Ciudadela Las Tinas de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la citada Compañía: Luis Gerardo Jiménez Barzallo, propietario de 510 acciones de \$ 1.00 dólar cada una, Luis Darío Jiménez Illescas con 10 acciones de \$ 1.00 dólar, cada una, José Victoriano Armijos Cárdenas, propietario de 10 acciones de \$ 1.00 dólar cada una, Geison Javier Ayala Conza, propietario de 10 acciones de \$1.00 dólar cada una, Carmen Yolanda Armijos Cárdenas, propietaria de 250 acciones de \$ 1.00 dólar cada una y Segundo Ramón Cárdenas Piguave, propietario de 10 acciones de \$ 1.00 dólar cada una; y, estando presentes todos los accionista de la compañía y su Capital Social; previa convocatoria por escrito y personal que dice:

LA COMPAÑÍA TRANSCARJAGUA S. A. CONVOCATORIA, dando cumplimiento a los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Universal, a realizarse el lunes 17 de abril del 2017 a las 15:15 hoo, en el local de la empresa ubicado en las calles: Ciudadela Las Tinas, de esta ciudad, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, periodo económico 2016. 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros periodo económico 2016. 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario y 4.- Reparto de Utilidades. Además se convoca especial e individualmente al Comisario Principal de la Compañía señor Jorge Ruiz Espinoza. Machala, a 09 de abril del 2017.

Acto seguido el Presidente de la Junta, señor, Luis Darío Jiménez Illescas, dispone al secretario Señor Gerardo Jiménez Barzallo, constate, si existe el quórum reglamentario, para llevar a efecto la sesión de Junta General Universal; comprobado por secretaria que existe reunido la mayoría del capital social y por lo tanto existe el quórum exigido por la ley. Inmediatamente, se procede a dar lectura al primer punto del Orden del Día que dice: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General periodo 2016: El Gerente General, toma la palabra para indicar, que este año ha sido difícil por cuanto la competencia no trabaja bien y porque el Municipio poco a poco va dotando de agua a los barrios marginales de Machala, lo cual reduce nuestros ingresos. Informe que lo pone a consideración de los accionistas asistentes. Una vez que se analizó el Informe del Gerente, este es aprobado por unanimidad de los accionistas. Acto seguido el presidente, solicita se de lectura al segundo punto del orden del día, el mismo que dice. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, periodo 2016; Toma la palabra el Contador, licenciado Luis Cassola Espinoza, para informar, que en el año 2016, no se hicieron mayores cosas en campo financiero, solo se realizaron actividades administrativas y de logísticas, además hay que agradecer al presidente y gerente, por no haber cobrado sueldos ni gastos de representación, informe que está a su disposición. Una vez que se analizaron los Estados Financieros, esto es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes. A continuación el presidente solicita, que por secretaria, se de lectura al tercer punto del orden del día; el mismo que dice. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario. El Comisario, señor Jorge Ruiz Espinoza, da lectura al informe, el mismo que resalta la austeridad con que se han manejado los recursos económicos, contablemente no existen mayores novedades. Puesto a consideración, este es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes. Inmediatamente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, que dice. Reparto de Utilidades.- El Gerente General, toma la palabra, para exponer, que debido a que del balance de pérdidas y ganancias de este periodo económico se observa que la compañía no realizó operaciones económicas, sería improcedente tratar este tema por lo que solicita que este tema se trate cuando la compañía realice sus operaciones normales. Moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

A continuación, el presidente de la Junta, solicita un receso a los integrantes de la misma para elaborar el Acta respectiva. Esta petición es aceptada por los accionistas. Luego del receso el Presidente de la Junta reinstala la Sesión, de Junta General Universal, y se procede a dar lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada sin observación por los presentes. Siendo las 17h00, la presidenta de la Junta, declara clausurada la sesión, no sin antes agradecer a los señores accionistas, por su presencia.

Para constancia de lo actuado se suscribe la Presente acta por duplicado la señor, Presidente de la Junta y el Secretario. Firman Señor, Luis Darío Jiménez Illescas, Presidente y señor Luis Gerardo Jiménez Barzallo, Gerente General.


Luis Darío Jiménez Illescas
PRESIDENTE


Luis Gerardo Jiménez Barzallo
GERENTE GENERAL - SECRETARIO